

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de julio del año 2015, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. República del Salvador N34-18 y Moscú, se reúnen los siguientes socios de la compañía **TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CIA. LTDA.**

SOCIO	PARTICIPACIONES	USD	Capital Pagado	%
Pablo Andrés Guerra Jaya	8.500	\$ 8.500,00	\$ 8.500,00	17%
Santiago Esteban Muñoz Orellana	34.500	\$ 34.500,00	\$ 34.500,00	69%
Galo Efraín Cárdenas Murillo	7.000	\$ 7000,00	\$ 7000,00	14%
TOTAL	50.000	\$ 50.000,00	\$50.000,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Pablo Andrés Guerra Jaya en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa el Sr. Santiago Esteban Muñoz Orellana como Secretario de la Junta General en su calidad de Gerente General.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 116 y 238 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta declara constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CIA. LTDA. ,

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita al Secretario proceda a dar lectura el orden del día, quien señala:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2014.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Consecuentemente, el Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.-

Como primer punto del orden del día, el señor Santiago Esteban Muñoz Orellana, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2014. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

Resolución: Luego de varias deliberaciones, el Informe de Gerencia es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe anual de actividades realizadas por el Gerente General dentro de la compañía durante el ejercicio 2014 en los términos en que fue redactado.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.-

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2014, el cual se pone a consideración de los socios para su aprobación.

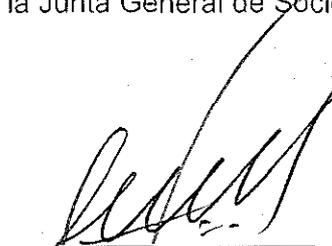
Resolución: Luego de varias deliberaciones el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el Balance General y estado de pedidas y ganancias de la compañía durante el ejercicio 2014, como está expresado y sin modificación alguna en los términos en que fue redactado.

3.- Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.-

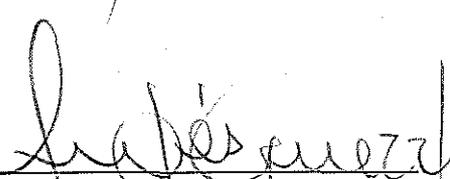
Como tercer y último punto del orden del día, el Gerente General informa que la utilidad de la compañía para el año 2014 fue de **USD. 21.767,71 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

La junta de socios unánimemente resuelve no distribuir las utilidades, por convenir así a los intereses de la compañía.

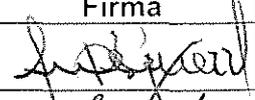
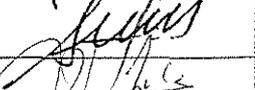
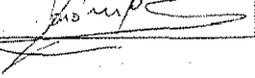
Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta de Socios, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las diecisiete horas (17H00). Para constancia firman los socios asistentes, en conjunto con el Presidente y Secretaria de la Junta General de Socios que certifican.


Santiago Esteban Muñoz Orellana
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA


Galo Efraín Cárdenas Murillo
SOCIO

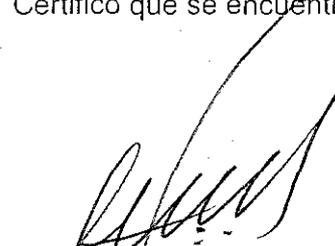

Pablo Andrés Guerra Jaya
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE E
SOCIOS DE LA COMPAÑIA TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2015

SOCIO	Participaciones	Capital Pagado	%	Firma
Pablo Andrés Guerra Jaya	8.500	\$ 8.500,00	17%	
Santiago Esteban Muñoz Orellana	34.500	\$ 34.500,00	69%	
Galo Efraín Cárdenas Murillo	7.000	\$ 7000,00	14%	

Fecha.- 02 de julio de 2015

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Santiago Esteban Muñoz Orellana
SECRETARIO DE LA JUNTA


Pablo Andrés Guerra Jaya
PRESIDENTE DE LA JUNTA